	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 13 de junio de 2019</p>	<p>Acta nº 298</p>
--	---	---	--------------------

El 13 de junio de 2019, jueves, a las 10:00 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Extraordinaria de Facultad en la Sala Reuniones del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta para tratar un único punto del Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la tabla de reconocimientos FP/Grados Universitarios (se adjunta la tabla y la información correspondiente).

1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la tabla de reconocimientos FP/Grados Universitarios (se adjunta la tabla y la información correspondiente).

El Sr. Decano comienza esta Junta de Facultad Extraordinaria, informando acerca de la documentación aportada en la convocatoria de la presente junta, así como del procedimiento administrativo llevado a cabo a raíz de la solicitud de la Junta de Extremadura de la conveniencia o no de actualizar las tablas de reconocimientos.

A continuación, el Sr. Decano abre un turno de intervenciones en el que participan: Félix Parra (PAS del Centro); las profesoras Montserrat Retamar, Carmen Pineda y Lourdes Moreno y la Delegada de Estudiantes, Casandra Comerón. Después de un debate entre los participantes se somete a votación la siguiente propuesta:


“En la tabla de reconocimientos propuesta en la Comisión Intercentro, en relación al Grado de ADE, se realizan a dicha tabla los ajustes formales que a continuación se indican:

- Se elimina el reconocimiento de Contabilidad Financiera II en la titulación de Relaciones Laborales igual que se ha establecido en ADE, para el Ciclo Formativo de Administración y Finanzas (LOE), donde en la asignatura de Contabilidad y Fiscalidad se reconoce ahora únicamente Contabilidad Financiera

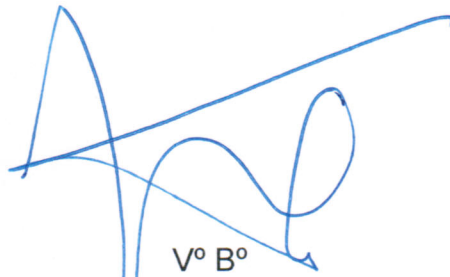
- En el grado de Administración y Finanzas (LOGSE/LOE), se procede a eliminar la asignatura de Gestión de Recursos Humanos para reconocer Derecho Laboral, esto es, reconocer Derecho Laboral únicamente con la Asignatura de Ciclo Formativo Formación y Orientación Laboral, tal cual contempla la tabla para el resto de Ciclos Formativos”.

Sometida la propuesta a votación secreta (por solicitud de los alumnos presentes), se aprueba la propuesta con 17 votos a favor, 3 votos en contra y 1 abstención.



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 13 de junio de 2019</p>	<p>Acta nº 298</p>
--	---	---	--------------------

Concluye la Junta de Facultad a las 10:46 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.


Vº Bº
Fdo.: Julián Ramajo Hernández
Decano


Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

ASISTENTES A LA SESIÓN QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Ausín Gómez, José Manuel
Barrado Muñoz, Antonio
Cortés Sierra, Georgina
Encinas Goenechea, Borja
Escobar Rodero, Rosa
Marín Hita, Luis
Miralles Quirós, María del Mar
Mora López, Pedro
Pineda González, M^a del Carmen
Punzón Suero, Jesús
Ramajo Hernández, Julián
Retamar Pozo, Montserrat
Rubio Sánchez, Francisco

Sanguino Galván, Ramón
Linares Luján, Antonio
Moreno Liso, Lourdes
Barriuso Iglesias, M^a Cristina
Gutiérrez Pérez, Miguel
Rabazo Martín, Aurora Esther
Rodríguez Rivero, Edilberto J.
García Galán, María del Mar
Parra Zazo, Félix
Comerón González, M^a Casandra
De Lara Rivas, José Enrique
González Hernáiz, Andrea
Rayo García, Carlos

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

Miranda González, Francisco Javier
Muñoz Baquero, Esther